

**CORPORACIÓN UNIVERSITARIA EMPRESARIAL
ALEXANDER von HUMBOLDT**

**ACUERDO DEL CONSEJO ACADÉMICO
No. 006 DE MAYO 27 DE 2021**

**POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBAN LINEAMIENTOS DE EVALUACIÓN DE
LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE
EN LA INSTITUCIÓN.**

El Consejo Académico de la Corporación Universitaria Empresarial Alexander Von Humboldt en uso de sus facultades legales, estatutarias y

CONSIDERANDO:

1. Que el Artículo 69 de la Constitución Política de Colombia garantiza la autonomía universitaria definiendo que: "... Las universidades podrán darse sus directivas y regirse por sus propios estatutos, de acuerdo con la Ley,
2. Que de acuerdo a los estatutos vigentes, corresponde al Consejo Académico: Artículo 48 literal a) Decidir sobre el desarrollo académico de la institución en lo relativo a docencia, especialmente en cuanto se refiere a la estructuración de los programas académicos, a la definición de sus contenidos analíticos, enfoques y metodologías de enseñanza, así como la presentación de propuestas sobre los recursos para el aprendizaje,
3. Que a la luz de la nueva normatividad del Ministerio de Educación Nacional, (Decreto 1330 del 25 de julio de 2019 y la Resolución 021795 del 19 de noviembre de 2020) se hace necesario, alinear el quehacer institucional con los requerimientos de la evaluación de la calidad establecidos por el MEN, los cuales están orientados hacia las capacidades y procesos de las IES, y sus resultados en el desempeño de los estudiantes como egresados en la vida laboral de acuerdo con su perfil de formación,
4. Que en sesión ordinaria realizada el miércoles 27 de mayo de 2021, el Consejo Académico, revisó y analizó la propuesta para establecer los lineamientos institucionales para evaluar los resultados de aprendizaje pretendidos, encontrándose en todo ajustada a la normatividad y a los estatutos,

ACUERDA:

1. ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar el documento presentado por la Vicerrectoría Académica, correspondiente a los **Lineamientos De Evaluación De Los Resultados De Aprendizaje**, documento que hace parte integral del presente acuerdo y que se constituye en la hoja de ruta para el quehacer académico de la institución.



Corporación
UNIVERSITARIA EMPRESARIAL
Alexander von Humboldt

2. ARTICULO SEGUNDO: Establecer a partir de la fecha, la entrada en vigencia y aplicación de los **Lineamientos De Evaluación De Los Resultados De Aprendizaje.**

Para constancia se firma el presente Acuerdo en 2 ejemplares, en la Ciudad de Armenia a los veintisiete (27) días del mes de mayo de dos mil veintiuno (2021).

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

DIEGO FERNANDO JARAMILLO LÓPEZ
Rector



Corporación
UNIVERSITARIA EMPRESARIAL
Alexander von Humboldt

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN.....	4
2. CONTEXTO RESULTADOS DE APRENDIZAJE.....	4
2.1. Resultados de Aprendizaje en relación con el Modelo Pedagógico	5
3. EL RETO DE LA EVALUACIÓN	6
3.1. Evaluación Formativa y Sumativa	7
3.2. Preguntas que se deben resolver al momento de diseñar la evaluación:..	8
4. EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE PROGRAMA	10
5. EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE ASIGNATURAS.	12
5.1. Secuencia Didáctica para la Elaboración de la Evaluación.....	13
5.2. Momentos de la evaluación	13
5.3. Estrategias para la Evaluación.....	15
5.3.1. Evaluación en situaciones reales o auténticas:	15
5.3.2. Evaluaciones con simulaciones:	15
5.3.3. Evaluación mediante procesos de investigación o con base en problemas:	15
5.3.4. Evaluación de ejecuciones con matrices de valoración o rúbricas	15
5.3.5. Evaluación con múltiples instrumentos y en varios momentos:	15
5.3.6. Evaluación con base en evidencias recolectadas en portafolios de trabajo y bitácoras	16
5.3.7. Autoevaluación y co-evaluación.....	16
5.3.8. Evaluación o evaluación con base en TIC	16
6. BIBLIOGRAFÍA.....	16
Tabla 1. Mecanismos de Evaluación externa	10
Tabla 2. Mecanismos de Evaluación Interna	11
Tabla 3. Momentos de la Evaluación	13
Ilustración 1. El Constructivo como enfoque pedagógico.....	5
Ilustración 2. Seminario Nuclear - Modelo Pedagógico de la CUEAvH	6
Ilustración 3. Evaluación bajo un enfoque formativo	8
Ilustración 5. Momentos de Evaluación interna y externa	12
Ilustración 4. Evaluar resultados de aprendizaje de la asignatura.	12



Corporación
UNIVERSITARIA EMPRESARIAL
Alexander von Humboldt

1. INTRODUCCIÓN

Con la nueva normatividad del Ministerio de Educación Nacional, como el decreto 1330 del 25 de julio de 2019 y la resolución 021795 del 19 de noviembre de 2020 comenzó a darse un giro en la evaluación de la calidad, que estaba orientada más hacia las capacidades y procesos de las IES, para empezar a verlo en los resultados de los estudiantes y el desempeño de estos como egresados en la vida laboral de acuerdo con su perfil de formación, como fin último de la calidad de la institución.

Este lineamiento obliga a las IES a guardar coherencia entre los objetivos del programa, propósitos de formación, perfil de egreso y los resultados de aprendizaje y la correspondiente sistematización de este proceso, el cual debe contener datos sobre las pruebas y exámenes que estos presentan y si el sistema es coherente en su norma y la realidad.

Esto conlleva, también, a revisar la forma como las IES evalúan los progresos de sus estudiantes, para lo cual deberán tener evidencias, pruebas, de su aprendizaje en coherencia con los propósitos de formación. Es decir, objetivos concretos (o evidencias) que, efectivamente demuestren que el estudiante sí ha avanzado en su conocimiento, más allá de las evaluaciones teóricas (pruebas escritas, orales, prácticas, simulaciones).

2. CONTEXTO RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El Decreto 1330 de 2019, determina en sus considerandos, que *“los resultados de aprendizaje son concebidos como las declaraciones expresas de lo que se espera que un estudiante conozca y demuestre en el momento de completar su programa académico”*, y que *“se espera que los resultados de aprendizaje estén alineados con el perfil de egreso planteado por la institución y por el programa específico”*.

Así pues, hacen parte de los componentes que orientan la formación en pregrado y posgrado, en armonía con las habilidades que buscan ser desarrolladas en cada programa académico. De esta manera, los resultados de aprendizaje especifican o materializan un conjunto de competencias previamente establecidas.

Indica también que, en los aspectos curriculares, el plan de estudios deberá estar *“representado en créditos académicos conforme con los resultados de aprendizaje proyectados, la formación integral, las actividades académicas que evidencien estrategias de flexibilización curricular, y los perfiles de egreso, en armonía con las habilidades del contexto internacional, nacional, y local orientadas al desarrollo de las capacidades para aprender a aprender”*.

Y para ello, señala en el artículo sobre créditos académicos que *“la institución deberá demostrar la existencia de los lineamientos institucionales aplicados para discriminar las horas de trabajo independiente y las de acompañamiento directo del docente, que permitan evidenciar, entre otros, los resultados de aprendizaje previstos y las posibilidades de movilidad nacional e internacional de los estudiantes”*.

El cambio normativo obedece a un nuevo rumbo que quiere darse a la formación en la educación superior, donde el centro del proceso es el estudiante, en el cual, se debe pensar y planear de manera prioritaria, pero no inmediatista, pues su proceso será de largo aliento, en una proyección a largo plazo, como estudiante y como egresado; para lograrlo las instituciones se ven frente a un gran reto, que las obliga a tomar importantes decisiones, puesto que deben estar absolutamente comprometidas con la formación integral, sustento básico de la educación de calidad (cuarto objetivo de desarrollo sostenible); con el despliegue de procesos transversales, sistémicos y articulados al interior de las mismas.



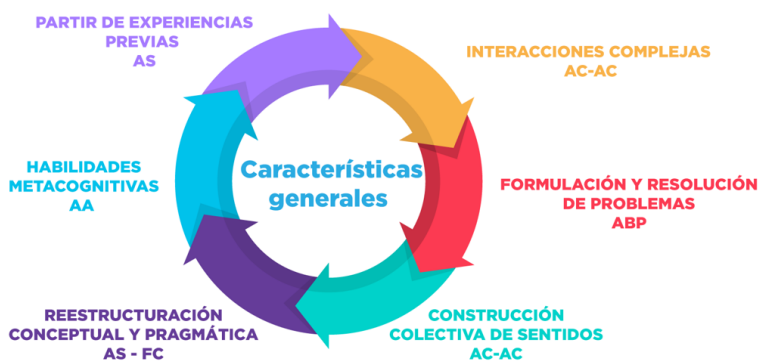
Corporación
UNIVERSITARIA EMPRESARIAL
Alexander von Humboldt

Lo anterior se traduce, entre otros aspectos, en el análisis permanente del contexto tecnológico, político, social, económico y geopolítico, en la agudeza en los atributos de docencia, tecnología, flexibilidad, empleabilidad, evaluación, acompañamiento y seguimiento a egresados. En la observancia al cambio del énfasis el cual radica hoy en los insumos, capacidades, y procesos a la intensidad en el producto como la respuesta efectiva al entorno.

2.1. Resultados de Aprendizaje en relación con el Modelo Pedagógico

El modelo pedagógico de la CUEAvH, es claramente una muestra de la innovación pedagógica, en la forma en como se ha estructurado y diseñado la aplicación del modelo, en el uso de herramientas y didácticas del constructivismo y en el despliegue y sistematización del mismo.

Ilustración 1. El Constructivo como enfoque pedagógico



Donde, AS:

AA: Aprendizaje a aprender

AS – FC: Aprendizaje significativo

AC – AC: Aprendizaje en contexto, aprendizaje colaborativo

ABP: Aprendizaje Basado en Problemas

Fuente: Documentos Institucionales

El objeto del enfoque constructivista procura formar un sujeto capaz de movilizar sus procesos cognitivos y cognoscitivos con estrategia y eficacia a la hora de afrontar la solución de problemas y de tomar decisiones importantes. Se propende por la aplicación de saberes y solución creativa del problema, comprender los modos y ritmos de aprendizaje, los niveles de logro y la trascendencia de las aplicaciones.

La esencia del modelo al igual que los resultados de aprendizaje propende por una educación donde el centro del proceso es el estudiante como protagonista principal, por ello la institución y los docentes cambiaron el rol de directores del proceso a uno de acompañantes, de mediadores, de guías para responder a las inquietudes y requerimientos de los estudiantes, en una apuesta por el aseguramiento del proceso enseñanza-aprendizaje, y por el desarrollo de competencias blandas o transversales y de la autonomía como valor institucional, fundamentales en el futuro profesional al cual el medio le exigirá y este a su vez reclamara a su alma mater.

Sin duda el desarrollo de competencias blandas requiere de un mayor esfuerzo, máxime al tratarse que estas son para toda la vida y deberán trabajarse a la par con las competencias duras, a pesar de la diferencia en los aprendizajes de ambas y estas a su vez se constituyen en insumo fundamental para el abordaje de los resultados de aprendizaje, lo cual constituye un mayor reto para los docentes y en general para toda la



Corporación
UNIVERSITARIA EMPRESARIAL
Alexander von Humboldt

comunidad universitaria, los que deberán en conjunto realizar un trabajo articulado y de fluida comunicación que permita retroalimentar el proceso como uno continuo y de mejora.

En este proceso, juega un papel muy importante el seminario nuclear como mediación didáctica, estrategia para la aplicación del modelo pedagógico constructivista al interior de la institución, que se estructura con una clara intencionalidad, diseñada en conjunto por los docentes y en respuesta a lo prescrito en el plan de estudios, quienes son los primeros encargados de transversalizar en un ejercicio pedagógico consensuado, la docencia, la investigación, la proyección social y los resultados de aprendizaje en un mismo escenario.

Ilustración 2. Seminario Nuclear - Modelo Pedagógico de la CUEAvH



Fuente: Documentos Institucionales

Es importante precisar que los resultados de aprendizaje no riñen con las competencias, estos de acuerdo con la UNESCO son la segunda generación de los criterios de evaluación (Consejo Nacional de Acreditación) y constituyen al igual que un gran reto una gran oportunidad. Eso sí, se deben construir alrededor de estos unas buenas prácticas teniendo en cuenta parámetros como la evaluación, la empleabilidad, el impacto del egresado en el sector, el emprendimiento y la internacionalización, componentes que de acuerdo con la nueva normatividad hoy alcanzan una mayor relevancia y será en torno a ellos que de manera especial se evalúe la calidad de las instituciones.

En este nuevo escenario se deben tener claros los objetivos y los resultados de aprendizaje, definir contenidos, capacidades y actitudes, así como las estrategias de evaluación conforme a rúbricas que permitan evaluar los resultados de aprendizaje con base en niveles de desempeños, estos aspectos deben hacerse explícitos en los documentos institucionales, como en los microcurrículos y planadores, y ser de plenos conocimiento de los estudiantes. Así mismo es necesario contar con un sistema de información que permita el registro y publicación y consulta oportuna de las calificaciones en sentido cuantitativo y cualitativo. Por lo anterior, es importante destacar que la Corporación Universitaria Alexander von Humboldt se acoge a la metodología propuesta por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y la Acreditación ANECA para la implementación, ejecución y evaluación de resultados de aprendizaje en los diferentes programas académicos.

3. EL RETO DE LA EVALUACIÓN

Las diferentes circunstancias de modo, tiempo y oportunidad y las actividades cotidianas hacen que la evaluación sea considerada una tarea dispendiosa. Se le suele informar al estudiante el resultado de la evaluación traducida en una nota, pero ¿Qué significa evaluar más allá de calificar? Valorar el desempeño es un paso que se da en ocasiones de manera acelerada. Sin embargo, la evaluación es una herramienta fundamental para todos los participantes en el proceso educativo y no es una tarea exclusiva del profesor. Vale la pena recordar que incluir actividades de coevaluación (evaluación entre pares y con el profesor) y autoevaluación es fundamental para fortalecer la autonomía y la capacidad crítica de los estudiantes. Así que la evaluación es tarea de todos.



Corporación
UNIVERSITARIA EMPRESARIAL
Alexander von Humboldt

Como se ha mencionado anteriormente, la planeación de la enseñanza es una condición esencial en el ejercicio de la docencia y la evaluación es uno de sus componentes estructurales que debe estar contemplado desde el principio; es importante asegurar la coherencia entre los RDA, las estrategias pedagógicas y la evaluación.

Justamente, desde el diseño del microcurrículo es importante definir con claridad los criterios de evaluación, las estrategias, formas e instrumentos que se usarán para evaluar y el valor que le daremos a cada una de las actividades propuestas. Entender la evaluación como práctica fundamental en el proceso educativo supone ampliar la mirada sobre el rol que tiene en el aprendizaje. Pensar en esto, implica expandir la unidad de análisis del mero ejercicio didáctico e incluir el rol que tienen las culturas institucionales, epistémicas, la historia y los contextos en los que la evaluación y el aprendizaje están inmersos; también implica poner atención sobre las prácticas de evaluación y lo que los estudiantes realmente necesitan aprender de su campo profesional más allá de la universidad.

Havnes (2013) llama la atención, desde un enfoque histórico cultural, sobre la importancia de las herramientas, las cuales median la acción humana como lo han estudiado Vigotsky en 1978 y Wertsch en 2003 citados por este autor. Desde esta perspectiva entonces, se entiende que los estudiantes necesitan herramientas materiales y conceptuales como objeto de aprendizaje, que deben ser empleadas en los campos de la práctica académica y profesional. En las instituciones de educación superior muchas veces hay un énfasis en lo teórico, el pensamiento científico y el conocimiento basado en la investigación, pero es necesario reconocer los contextos de práctica e incluir la aplicación del conocimiento científico en tareas específicas y situaciones diversas con personas y contextos diferentes, la Institución dado su diferencial y desde su génesis ha aplicado la modalidad dual de formación donde la paralelidad didáctica se convierte en la herramienta fundamental en la formación de los estudiantes, conjugando la formación en el aula y la formación en la empresa, valorando al aprendizaje obtenido en contextos reales de aplicación.

Esto se ilustra perfectamente en los programas desarrollados bajo esta modalidad de formación dual, y en los programas de ciencias de la salud donde la teoría y la práctica van de la mano en el proceso de formación. Así mismo el modelo pedagógico constructivista apropiado por la institución permite al estudiante el análisis crítico de la realidad a través de los problemas de época que se plantean en las unidades didácticas diseñadas por los docentes denominadas seminarios nucleares, a través de los cuales se propende por un ejercicio interdisciplinar que construya en colectivo las maneras de alcanzar el desarrollo de competencias, la articulación de conocimientos y de las diferentes misiones que soportan la formación integral del estudiante, sumado a esto la interrelación entre docentes y estudiantes en una dinámica de diálogo y construcción académica, que además permite por su dinámica el diseño de múltiples formas de evaluación.

3.1. Evaluación Formativa y Sumativa

Una evaluación centrada en el estudiante debe ser formativa ya que aborda la evaluación como un proceso constitutivo del aprendizaje. Este tipo de acercamiento propone un seguimiento más cualitativo y reflexivo sobre lo que acontece en el aula, e implica hacer seguimiento al proceso de aprendizaje. Según Lorrie Shepard, “la evaluación formativa puede implicar métodos informales, tales como la observación y las preguntas orales; o el uso formativo de medidas más formales como exámenes tradicionales, portafolios y evaluaciones de desempeño”. Es decir, que en tanto se haga un uso pedagógico de los resultados de las evaluaciones, se convierte también en una evaluación formativa. No



Corporación
UNIVERSITARIA EMPRESARIAL
Alexander von Humboldt

hay nada más útil en los procesos de aprendizaje que el seguimiento y la retroalimentación constante.

Ilustración 3. Evaluación bajo un enfoque formativo



Fuente: Agencia de Calidad de la Educación (2019)

Así mismo, encontramos la evaluación sumativa, más cercana a la calificación. Esta evaluación se centra en los resultados y busca identificar las tendencias de los desempeños a gran escala, o sea que se refiere a las evaluaciones realizadas al final de una unidad de enseñanza o curso de estudio, con el propósito de dar calificaciones o de certificar el aprovechamiento del estudiante de cualquier forma, se entiende que la evaluación debe ser un proceso continuo y que contribuye a la formación de los estudiantes, por cuanto genera reflexiones y cambios para avanzar. En este sentido, si se hace un uso pedagógico de los resultados y se permite la reflexión, la evaluación debe tener un uso formativo porque buscaría el mejoramiento del aprendizaje y de la enseñanza.

3.2. Preguntas que se deben resolver al momento de diseñar la evaluación:

¿A quién evaluar?

¿Qué evaluar?

¿Cómo evaluar?

¿Cuándo evaluar?

¿Con qué evaluar?

¿Qué evaluar?

El aprendizaje como un proceso que conduce al cambio en conocimientos, habilidades, actitudes o competencias, ocurre básicamente en la mente, y por tanto, sólo podemos inferir que ha ocurrido a partir de los productos o actuaciones de los estudiantes (Ambrose, 2010). Es importante evaluar (valorar) tanto cuantitativa como cualitativamente y entender la enseñanza y el aprendizaje como procesos multidimensionales.

¿Cómo evaluar?



Corporación
UNIVERSITARIA EMPRESARIAL
Alexander von Humboldt

Se debe recuperar la evidencia de lo que se aprende de manera sistemática a través de estrategias e instrumentos diseñados para este fin; comparar la evidencia con criterios establecidos como referencia: estándares, indicadores o rúbricas. Esto se debe hacer en la medida de lo posible como una evaluación de trescientos sesenta grados (360°): una autoevaluación, una coevaluación, una evaluación de pares y una heteroevaluación. Svinicki y Mckeachie (2011) proponen una estrategia para planear el diseño de la evaluación que consiste en alinear los instrumentos de evaluación, las metodologías y los resultados de aprendizaje de los estudiantes.

¿Cuándo evaluar?

Si compartimos una visión integradora de los procesos educativos y entendemos que el estudiante está en el centro de la práctica pedagógica, la evaluación debe ser un proceso constante y requiere estar encaminada hacia la promoción y potenciación de los aprendizajes:

- Al inicio para hacer un diagnóstico de los conocimientos previos y las condiciones para aprender lo nuevo.
- A lo largo del semestre para monitorear el proceso de aprendizaje
- Al final para ver en síntesis si se lograron los RDA planteados. Es importante tener una mirada global de la evaluación desde el inicio, cuándo se va a evaluar; cuántas evaluaciones formativas y cuantas sumativas se van a proponer; cuantas veces se va a evaluar un mismo RDA.

¿A quién evaluamos?

Es quizás uno de los aspectos más relevantes en el proceso de evaluación. Saber quiénes son nuestros estudiantes, sus intereses y propósitos en el programa académico y en la asignatura en relación a sus proyectos de vida y trayectorias en La Universidad. Este es un punto de partida lógico y necesario para cualquier proceso educativo. En este sentido, el diagnóstico inicial sirve para determinar si los estudiantes reconocen sus necesidades y las barreras para el aprendizaje que pueden encontrar en el contexto, así como sus condiciones particulares. Para saber qué enseñar se debe saber primero dónde están y qué saben. Asimismo, conocer la manera cómo trabajan los estudiantes y su disposición frente a diversos instrumentos de evaluación puede facilitar el desarrollo de actividades de evaluación diferenciadas: si son escritas, orales, etc. Esto favorecerá desarrollos y resultados diferentes para cada sujeto acorde a sus características cognitivas, sin disminuir el grado de exigencia de las tareas propuestas.

¿Con qué evaluamos?

Los métodos e instrumentos de evaluación pueden ser variados, pero deben partir siempre de criterios claros y explícitos. Svinicki y Mckeachie (2011) aconsejan usar materiales que sean diseñados para el logro de los RDA del curso y que pongan en juego las habilidades de los estudiantes para usar el conocimiento.

Todas las actividades que promuevan el aprendizaje y que requieran ser evaluadas por el docente, por los compañeros o por el mismo estudiante, deben estar diseñadas para que evidencien los conocimientos, actitudes y comportamientos que se consideran resultados del aprendizaje y estas evidencias deben poder valorarse según criterios previamente establecidos, que pueden ser criterios de desempeño, satisfacción, cumplimiento. Una vez que la evaluación es procesal estos criterios deben plantearse en términos de escala de valores, lo que permitiría al profesor y al estudiante establecer el grado de alcance del resultado y lo que tiene pendiente por alcanzar para obtener el aprendizaje esperado. Lo más conveniente para que la evaluación sea procesal, transparente y permita la reflexión del estudiante es la implementación de rúbricas de evaluación, que constituyen tablas en las que las escalas de valoración están claramente definidas y permiten convertir cada nivel de logro en puntajes numéricos lo que arrojará de manera objetiva una evaluación cuantitativa y cualitativa.



4. EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE PROGRAMA

La evaluación de resultados de aprendizaje de programa, se constituye para la CUEAvH como el proceso dinámico mediante el cual los programas académicos, se hacen cargo de la construcción, seguimiento, evaluación y mejora continua del currículo, en consonancia con el cumplimiento del perfil de egreso por parte de los estudiantes y en concordancia con la normatividad existente, la CUEAvH comprende que los resultados de aprendizaje y su medición deben ser incorporados al proceso de autoevaluación y al sistema de aseguramiento de calidad, permeando la cultura académica e institucional, así mismo se alinea con la reglamentación nacional en educación superior incorporando los resultados de aprendizaje como indicadores de logro de los procesos académicos de los programas (Consejo Nacional de Educación Superior, 2020).

En consonancia como la anterior, la institución asume la propuesta y el modelo desarrollado por Graichen (2020) quien entre otras cosas argumenta que evaluar los resultados de aprendizaje del programa, permite valorar el nivel de contribución al crecimiento y desarrollo académico de los estudiantes no desde lo individual si no como grupo; de igual manera asume que todo este entramado es un proceso de mejoramiento continuo que impacta los planes de evaluación, los métodos de medición y por ende el mejoramiento curricular y académico del programa.

Para dar respuesta a este gran reto y en coherencia con las políticas instituciones, la CUEAvH considera que son los comités curriculares de programa, los llamados a valorar, discutir y definir los mecanismos y los momentos para dar cuenta de la evaluación interna y externa de los resultados de aprendizaje, esto en el marco de la normatividad institucional y resaltando que dicho comité se convierte en un órgano asesor, consultivo y decisorio del cumplimiento de las funciones sustantivas en cada uno de los programas académicos, además son quienes se constituyen en agentes que problematizan el currículo y generan alternativas que propenden por la interrelaciones de la docencia, la investigación y la proyección social; lo anterior es apalancado por las siguientes funciones así: servir como organismo de enlace en las discusiones curriculares institucionales concernientes a las disciplinas y áreas académicas de su competencia; diseñar, evaluar y actualizar el currículo del programa académico y proponer al Comité de Facultad las modificaciones pertinentes de acuerdo con las políticas institucionales para tal fin y realizar los procesos de autoevaluación en coherencia con la política institucional.

La medición de los resultados de aprendizaje del programa, está compuesta por la evaluación interna y la evaluación externa (Graichen, 2020)

La evaluación externa de los resultados de aprendizaje, es comprendida como los mecanismos planteados por la corporación para determinar el desempeño laboral de sus egresados en relación a los resultados de aprendizaje planteados por el programa académico. A continuación, se presentan una serie de mecanismos a utilizar para abordar dicho tipo de evaluación.

Tabla 1. Mecanismos de Evaluación externa

EVALUACIÓN EXTERNA
Grupo focal a empresarios
Grupo focal egresado
Agencias de acreditación



Corporación
UNIVERSITARIA EMPRESARIAL
Alexander von Humboldt

Encuestas a empresarios
Entrevistas a empresarios
Encuestas a egresados
Entrevistas a egresados
Exámenes definidos el estado

La evaluación interna, es asumida como el proceso mediante el cual se realiza el seguimiento al logro de los resultados de aprendizaje a partir del desempeño de los estudiantes, esta se configura a partir de un proceso sistemático definido por el comité curricular del programa, que consiste en la selección de determinadas asignaturas y actividades evaluativas durante y hasta finalizar el plan de estudios para monitorear el logro de los resultados de aprendizaje de los estudiantes. A continuación, se enuncian algunas de las estrategias de evaluación interna, posterior a este capítulo se describe de manera amplia la forma como la CUEAVH concibe la evaluación interna, sus propósitos y características.

Tabla 2. Mecanismos de Evaluación Interna

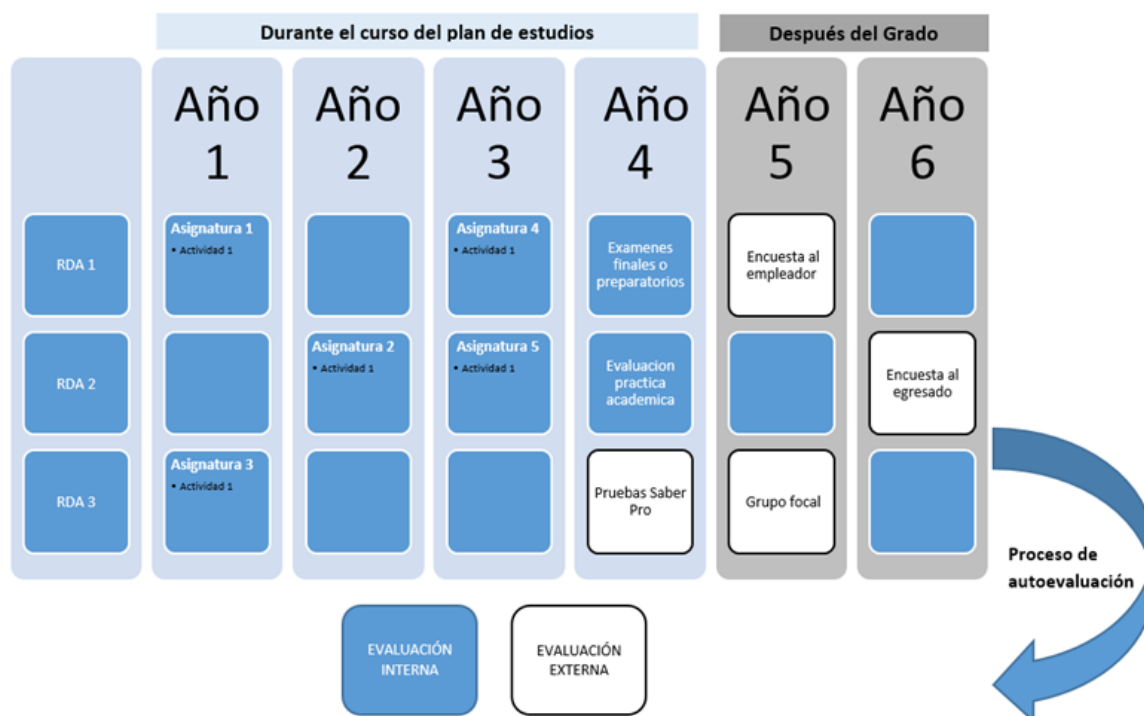
EVALUACIÓN INTERNA
Evaluación de actividades en aula
Evaluación de prácticas
Evaluaciones finales a través de pruebas saber pro
Exámenes correspondientes a cada disciplina

Las evaluaciones internas y externas de los resultados de aprendizaje, se realizarán de manera rigurosa, estructurada y articulada, atendiendo a las particularidades de las disciplina o campos de conocimientos y capitalizando todas las acciones que, a nivel institucional, dicho despliegue, se constituirá en un proceso estratégicamente organizado y en la herramienta principal para el proceso de autoevaluación curricular del programa académico. Como se presenta en la imagen a continuación.



Corporación
UNIVERSITARIA EMPRESARIAL
Alexander von Humboldt

Ilustración 4. Momentos de Evaluación interna y externa



Fuente: Elaboración propia

El proceso de evaluación de resultados de aprendizaje del programa consistirá entonces en analizar los resultados de las evaluaciones internas y externas, con el fin de tomar decisiones respecto a las estrategias de evaluación y los momentos asignados para ello o buscar alternativas en pro de disminuir la brechas entre los Resultados de aprendizaje propuestos y los alcanzados; es fundamental resaltar que el producto del análisis deberá estar condensado en el informe de autoevaluación desarrollado de manera bianual, con los respectivos planes de mejora y sus implicaciones a nivel curricular, y serán los programas académicos y su comité curricular los responsables de desarrollar dicho proceso, bajo la asesoría y direccionamiento del área de aseguramiento de la calidad.

5. EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE ASIGNATURAS

De acuerdo con la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y la Acreditación (2013) preguntas como: ¿Cómo demuestra el estudiante lo que ha aprendido?, ¿Cómo manifestará que ha alcanzado un resultado del aprendizaje concreto? o ¿Cómo se puede observar que un resultado del aprendizaje definido ha sido adquirido? Permiten reflexionar sobre los métodos y criterios de evaluación más adecuados para que el estudiante evidencie su aprendizaje. Por tanto, los procedimientos de evaluación deben:

- Diseñarse minuciosamente
- Proporcionarse a los estudiantes
- Revisarse de manera periódica
- Elegir el método más adecuado

Ilustración 5. Evaluar resultados de aprendizaje de la asignatura.



Corporación
UNIVERSITARIA EMPRESARIAL
Alexander von Humboldt



Fuente: Graichen (2020)

5.1. Secuencia Didáctica para la Elaboración de la Evaluación

La construcción de una secuencia tiene como punto de partida una serie de aspectos formales que emanan del plan de estudios, y particularmente del programa en el que se inscribe. Es el resultado de proponer una serie de actividades de aprendizaje con orden entre sí. Se trata de dar respuesta a una serie de principios que se derivan de una estructura didáctica propia de cada estrategia (actividades de apertura, desarrollo y cierre) en vez de presentar actividades aisladas. Tales estrategias, permiten generar procesos centrados en el aprendizaje del estudiante, con un contexto que se acerque a la pertinencia de los diferentes saberes en situaciones reales, y con un reconocimiento de los diversos estilos de aprendizaje y procesos intelectuales que se dan al aprender. En la conformación de esta propuesta de actividades subyace además una perspectiva de evaluación formativa. Aquí deben quedar claras las evidencias que permitan evaluar el logro continuo del RDA propuesto y desde luego dar la retroalimentación de manera oportuna.

5.2. Momentos de la evaluación

Tabla 3. Momentos de la Evaluación

MOMENTOS DE LA EVALUACION	INICIAL O DE APERTURA	DURANTE EL PROCESO O DE DESARROLLO	AL FINAL DE UNA ETAPA O CIERRE DE PROCESO
	Actividades de apertura Son las actividades que crean un clima favorable, permiten revisar los conocimientos	Durante estas actividades se busca que el estudiante interactúe con sus compañeros, con el profesor y con una	Tienen como objetivo integrar todas las acciones realizadas; permiten una reelaboración de la estructura conceptual del estudiante y facilitan



Corporación
UNIVERSITARIA EMPRESARIAL
Alexander von Humboldt

	previos y contextualizar el aprendizaje en situaciones reales del estudiante.	nueva información, que, unida a los conocimientos previos con un referente contextual, le permita dar sentido y significado a lo que aprende.	una perspectiva de evaluación (valoración) de los RAE. Esta valoración se logra a partir del análisis del proceso y el resultado, de modo que la evaluación pasa a ser una parte más del proceso de aprendizaje de los estudiantes
FUNCION	Diagnóstica: establecer el nivel de los estudiantes y conocimientos previos	Formativa: con el fin de mejorar la enseñanza o aprendizaje	Sumativa: con el fin de dar a conocer al estudiante lo que ha logrado a lo largo del proceso formativo
PROPÓSITO	El docente determina cuales son las principales fortalezas de los estudiantes y adecúa su planificación de acuerdo a las necesidades del grupo	Determinar el avance de los estudiantes durante el proceso, analizar y reorientar las estrategias implementadas que permitan que los estudiantes alcancen los objetivos de aprendizaje	Hacer un recuento de lo avanzado

Es importante tener en cuenta las siguientes condiciones para la elaboración de la evaluación:

- La elaboración de una secuencia didáctica, debe agotarse en el diseño microcurricular es un proceso de planeación dinámica, donde todos los elementos se afectan entre sí de manera articulada.
- Al diseñar la secuencia, debe tenerse en cuenta el tiempo de trabajo autónomo asignado al estudiante por cada crédito de la asignatura (en pregrado, para una clase teórica hay 2 horas de trabajo independiente del estudiante).
- Proponga situaciones problémicas, retos y tareas que garanticen la apropiación activa del conocimiento y el logro de los RAE.
- Promueva actividades que generen crítica reflexiva y que permitan relacionar lo aprendido con otros contextos.
- Promueva acciones que apoyen la formación en principios y valores propuestos en el Proyecto Educativo de la CUEAvH.
- Revise los recursos bibliográficos disponibles, los recursos abiertos disponibles en la web y el banco de didácticas de la CUEAvH que sean pertinentes para su asignatura.
- Identifique las evidencias de aprendizaje que puede ir recolectando y la forma y el momento en que ofrecerá la retroalimentación.



5.3. Estrategias para la Evaluación

5.3.1. Evaluación en situaciones reales o auténticas:

- Utiliza escenarios reales o situaciones que representan la problemática (Empresas e instituciones de práctica, escenarios docencia-servicio)
- El estudiante puesto en escenarios reales fortalece su aprendizaje y aprende a afrontar situaciones.
- Se toman para la evaluación los casos o problemas más cercanos a la realidad. (Problemas de época del seminario nuclear)
- Integra para la resolución de problemas: Estrategias para abordar el problema, conocimientos teóricos, juicios críticos y aplicación de procedimientos para su solución.

5.3.2. Evaluaciones con simulaciones:

- Los Simuladores son Herramientas tanto para el aprendizaje como para la evaluación.
- Situaciones reales simplificadas en donde se modifican variables y parámetros
- Los estudiantes enfrentan retos inciertos, alcanzables, superables y divertidos.
- Los juegos (Empresariales) se construyen en torno a la resolución de problemas y algunos se hacen de manera colaborativa (trabajo en equipo)
- se determina un criterio de selección que incluya elementos clave de la competencia y refleje la complejidad de la vida real.

5.3.3. Evaluación mediante procesos de investigación o con base en problemas:

- Están presentes una situación problematizadora abierta y una descripción incompleta del problema
- La evaluación es utilizada para la reflexión y para registrar el avance en el proceso de análisis.
- Selección del problema con alto contenido contextual.
- Organizar trabajo en equipos lo que favorece procesos de evaluación colectiva.
- La evaluación está inmersa en todo el proceso y los estudiantes pueden autoevaluarse.

5.3.4. Evaluación de ejecuciones con matrices de valoración o rúbricas

- El uso de matrices de valoración o rúbricas sirven para explicar los elementos a observar, los criterios de calidad y facilitan el proceso de evaluación (Montgomery 2002)
- Permite dar a conocer a los estudiantes con anticipación, los elementos y criterios que se aplicaran en la evaluación.
- Se evalúan competencias transversales.
- Se determina con claridad la importancia de las matrices de valoración en la ejecución.
- Las matrices y rúbricas deben estar descritas en términos de fácil comprensión (Evaluado-evaluadores)
- Definir con claridad las escalas de medida: Cantidad, frecuencia, intensidad.

5.3.5. Evaluación con múltiples instrumentos y en varios momentos:

- Disponer de diferentes instrumentos de medición y evaluación permite inferir el nivel del logro o dominio de competencias y el desarrollo del pensamiento complejo.



Corporación
UNIVERSITARIA EMPRESARIAL
Alexander von Humboldt

- La calidad de la evaluación se incrementará en la medida en que se seleccione una combinación de métodos de evaluación
- Juicio situacional: enfrenta situación real de la vida profesional
- Prueba de muestra de trabajo: ambiente simulado donde se ejecuta la acción con las fuentes y herramientas que estarán a disposición en el contexto real.
- Evaluación de desempeño en el trabajo: demuestra la competencia en el contexto real de trabajo y es observado y evaluado.

5.3.6. Evaluación con base en evidencias recolectadas en portafolios de trabajo y bitácoras

- El portafolio de trabajo ofrece la posibilidad de evaluar coleccionar los trabajos que cuenten la historia de esfuerzo, progreso y logro en un área específica.
- Debe incluir: la participación del estudiante en la selección del contenido, los lineamientos para su selección, criterios para juzgar el mérito y la evidencia de la reflexión del estudiante (Anter & Spindel, 1992).
- Debe especificar su propósito, describir las evidencias y características que nos demuestren el aprendizaje logrado.
- La reflexión sobre la forma y logro del aprendizaje.
- La diferencia con una bitácora de registro es que esta no incluye reflexión sobre los aprendizajes logrados.

5.3.7. Autoevaluación y co-evaluación

- La autoevaluación y la evaluación entre pares (co-evaluación) son estrategias orientadas a promover el aprendizaje.
- Permiten desarrollar en los estudiantes la capacidad de evaluar el trabajo por sí mismos, lo que los habilita para emprender un aprendizaje auto-dirigido a lo largo de su vida (Carless et al., 2007, citado por Padilla & Gil, 2008).
- El ejercicio de evaluar el propio desempeño y el de los compañeros enseña a los estudiantes a reconocer los elementos importantes en la resolución de las tareas, a comparar diferentes alternativas y estrategias de solución y a identificar los errores.
- Permiten verificar la calidad de su propio trabajo.

5.3.8. Evaluación o evaluación con base en TIC

- Las TIC nos ofrecen amplias posibilidades de implementar diferentes estrategias de evaluación. En algunas plataformas se cuenta con la facilidad de aplicar pruebas o evaluaciones en línea.
- La comunicación a distancia favorece, en tiempo real o asíncrona, llevar a cabo acciones de enseñanza-aprendizaje que el estudiante puede ejecutar a su ritmo, evaluaciones formativas con realimentación y evaluaciones automáticas.
- Algunos elementos tecnológicos clave para desarrollar ambientes de aprendizaje y evaluación formativa (Daly, Pacher, Mor, & Mellar, 2010): Velocidad, capacidad, procesamiento, comunicación, construcción y representación y mutabilidad.

6. BIBLIOGRAFÍA

Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y la Acreditación ANECA. (s.f.). *Guía de apoyo para la redacción de los Resultados de Aprendizaje*. Madrid: Cyan, Proyectos Editoriales, S.A.



Corporación
UNIVERSITARIA EMPRESARIAL
Alexander von Humboldt

- Ambrose S. A. Bridges M.W., Lovett M.C., Di Pietro M., Norman M.K. (2010). *How Learning Works: Seven Research-Based Principles for Smart Teaching* (Ed. Jossey-Bass).
- Arter, J., & Spandel, V. (1992). *Using Portfolios of Student Work in Instruction and Assessment*. Portland: NCME, Instructional Topics in Educational Measurement.
- Congreso de Colombia. (1992). Ley 30 por el cual se organiza el servicio público de la Educación Superior.
- Ceballos, P. (2019) Modelo pedagógico constructivista, una experiencia en educación superior. Corporación Universitaria empresarial Alexander von Humboldt.
- Consejo Nacional de Educación Superior. (2020). *Por el cual se actualiza el modelo de acreditación en alta calidad*.
- Corporación Universitaria Empresarial Alexander von Humboldt. (2017). *Política de Investigaciones*. Armenia.
- Corporación Universitaria Empresarial Alexander von Humboldt. (2019). *Política de Proyección Social*. Armenia.
- Corporación Universitaria Empresarial Alexander von Humboldt. (2020) Lineamientos curriculares
- Daly, C., Pachler, N., Mor, Y., & Mellar, H. (2010). Exploring formative e-assessment: using case stories and design patterns. *Assessment & Evaluation in Higher Education*, 35 (5), 619-636.
- Graichen, R. K. (2020). *Evaluar Resultados de Aprendizaje del Estudiante. Tarea clave del docente. 2005*, 1–11.
- Graichen, R. K. (2020a). *¿Cómo evaluar los Resultados de Aprendizaje del Programa ? 2005*, 1–10.
- Havnes, Anton (2013). *Pedagogy in Higher Education*. Ed. Cambridge Inglaterra.
- Svinicki, M. McKeachie, W. J. (2011) *McKeachie Teaching Tips*. Ed. Wadsworth. CA.
- LINDERMAN, H. (2019). El modelo dual. ¿Una alternativa para la crisis de la formación profesional en México? *Análisis Friedrich Ebert Stiftung*, 28
- Ministerio de Educación. (2019). *Decreto 1330*.
- Montgomery, K. (2002). Authentic Tasks and Rubrics: Going Beyond Traditional Assessments in College Teaching. *College Teaching*, 50 (1), 34-39.
- Padilla, T., & Gil, J. (2008). La evaluación orientada al aprendizaje en la Educación Superior: condiciones y estrategias para su aplicación en la docencia universitaria. *Revista española de pedagogía*, 467-486
- PNUD. (2020). *Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo*. Obtenido de Objetivo 4: Educación de Calidad: <https://www.undp.org/content/undp/es/home/sustainable-development-goals.htm>